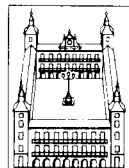


ANA CAÑIZARES LASO
Profesora Titular de Derecho Civil

EL PAGO CON SUBROGACION

Prólogo de
Luis Díez-PICAZO Y PONCE DE LEÓN
Catedrático de Derecho Civil

EDITORIAL CIVITAS, S. A.



INDICE

Prólogo	11
I. Planteamiento	17
II. Antecedentes del pago con subrogación	21
<i>Derecho romano: Beneficium cedendarum actionum y successio in locum</i>	21
<i>Derecho intermedio</i>	30
<i>El pago con subrogación en el Código civil francés</i> ..	39
<i>Proyecto del Código civil español de 1851</i>	41
III. La subrogación convencional en el Código civil español	45
<i>El efecto extintivo del pago</i>	49
IV. Pago con subrogación y cesión de créditos	61
V. Finalidad del pago con subrogación	75
<i>El artículo 1.212 del Código civil</i>	76
<i>Principio de Accesoriedad. La hipoteca de propietario</i> ..	77
VI. Análisis del artículo 1.210 del Código civil	87
<i>El tiempo del pago. Beneficio del plazo</i>	105
VII. Análisis del artículo 1.211 del Código civil	113
<i>Presupuestos de aplicación del artículo 1.211 del Código civil</i>	118
VIII. Efectos del pago con subrogación	131
<i>Pago con subrogación de un deudor solidario. Relación interna</i>	136
<i>Pago por el tercero del precio al vendedor de un inmueble</i>	138
<i>Excepciones oponibles por el deudor al nuevo acreedor</i>	139

IX. La Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.....	149
Bibliografía.....	159